AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

	7/1194
Pedido Nº	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017645

	Dirección enclar manuel 1442 santis	1
Sirv Reina, Io	anse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia siguiente:	, Las Condes y
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
200	rollos termicos de 57 mm \$1 400	\$ 80.000
		,
	•	
PRENTA RECOLETA S	S.A R.U.T.: 95.975.160-7 - B(o-Blo 512 - Fono 22 555 1087	
	SUBTOTAL NETO	\$ 80.000
		\$ K.200
	TOTAL \$	95.200

rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acom-

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacería a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206

R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA

PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017646

			, <u>3</u> _de	JUNIC	de 20_
_	Señores .	<u>Colu</u>	17 7	COLVIN) LTDA
KVT:53.016.530-2	Dirección	AU LAS	CONTR	55 <u>8038. (</u>	AS CONDES
Sírvanse entr La Reina, lo siguiente	egar por :	cuenta de la Juni	ta de Alcalde	es de Providencia,	Las Condes y

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
	REPARACIÓN MOTO HONTA XRISOL	
and the second	PATENTE BOD-X1, INCLUYE	10 17
	MANO DE OBRA, INSUMOS Y	
	727080705	

SUB TOTAL NETO 161973

DE ADMINISTRATIVO

Administrador Paralla Padre Hurtado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicade, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONC: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K-LAFE-BA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20_

GRDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 1017647

	**				•	
	•			2		5 75 %
				de	ω ω	de 20
			12.		^ ·	
		Seriores) ~{	COLVIN	LTDA
72.5- C	2011	20.00tm //	Au Inc.	a	- 5 0000 i	^
KULD	3116.5	41-Zuirección _	TV CHO	CON D	ES 8038.LA	ときにいめ り

Sirvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

]]]]]	ESPECIES O DETALLES 15 W FIVENO JEGO PASTILLA DE FIVENO	# 65.63
]]]]]		
\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	JEGO PASTILLA DE ETTENO	
		# 56 45
	OSI-21X DAMOHI OTI	
		<u> </u>
IMPRENTA RECOLETA S.A R.U.T.	96.975.150-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087	
	SUB TOTAL NETO	# 127 NS
·	DEALCHUA	4 2152
	TOTALS	136 114
	B ADMIRIE VATIVO B	
	Administrate Parque Padre Hurl	tado o Contralos

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	<u> </u>
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

		3	JUNIC)	le 20_19	
Señores	EAS	1 1	ETAIL	5 A		A
O- Dirección	ADTRE	HUTZT	AD. Too C	SILBAO	7850.La	Sconse

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providençia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

	ESPECIES O DETALLES	VALOR
CANTIDAD		4 7 487
12	PLACA CIEGA BLO MODUS	# Q 130/
6	INTERRUPTOR SIMPLE BLO	# 3.17/
4	INTETERUPTOR DOBLE BCO	7.120
ł	INTERRUPTOR TRIPLE	2.481
١	ESMALTE AGUA SEMIBRILLO	# 60.640
<u> </u>		
-		
IMPRENTA RECOL	ETA S.A R.U.T.: 98-975.180-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 555 1087 SUB TOTAL NETO	\$ 85.864
•	DEALC N.A.	# 16314
	TOTALS	102178
	B ADMINIS TUTTINO E	
	Administrated Pargue Padre I	lurtado o Contralor
	running and a second	-

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017649

> - +2 r	40/10 Dirección TADRE HURIDAD FCO 13	ILBAO 145
-VI: 16.5	#30/d/d/1#1 :	
	rvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, o siguiente:	, Las Condes y
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
1	ESCALERA ART	\$ 42.008
l	CETZTZO JO EMBOTITZ C/MOTZIPOSA	静 17.338
1	CETERADURA 1080935	# 30.918
ļ	CETETRADURA 2090	\$ 26.712
-		
IMPRENTA RECOLE	TAS.A F.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	# 116.476
•	I.V.A.	\$ 22.130
	DE ATOTAL \$	138.606
	The second secon	
	No ADMINISTRUCTURE	
	Administrador Parque Hadre Hu	ırtado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017650

	Señores EASY RETAIL S	de 20
	Señores EASY RETAIL S	5. A
DIT: 76 6	568.660 Dirección PADRE HURTAD . FOO BILB	AO 7850
	vanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia,	, Ľas Condes y
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
	ESTUFA INFRATEIZOJA	₱ 185.707
7	TOALLA MONO SOX +Da BCO	<i>₱</i> 5.365
2	TOALLA MONO 60×to an ECRU	# 5.365
2	TETEROU ENTILABER	\$ 64.271
MAPRENTA RECOLETA	N.S.A R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 558 1067	10
	SUB TOTAL NETO	# 260.708
	I.V.A.	\$ 49.535
	TOTAL S	310.243
	——————————————————————————————————————	rtado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra haceria a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

Administrador Parque Padre Hurtado o Contralor

Nº 017651 ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

 			
	4 de J	<u>unio</u>	de 20
Señores OETZUICI	O MAX	-PLUS	LTDA
RUT:76.692470-Opirección VICTOR	MANUEL	1628.5	OBATTUACO

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
ĺ	REPARACION HIDROLAVADORA	# 133.RO
	KATZCHER	
IMPRENTA RECOLE	TASA - RU.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087	# 133.700
	A. A.	\$ 25.4U
	TOTAL S	159.100

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra haceria a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
da	de 20

strador Parque Padre Hurtado o Contraior

NO 58 L

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017652

		4 de JUNIO	de 20 # ©
		ELECTROVELP CIA	LTDA
Dur	- 22 10/	5,900-3 Dirección ACDUNATE 651. GAN	TIAGO
	Sía	vanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia o siguiente:	
	CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
	·	TZE PARACION MOTOR ELECTRICO	# 30.000
	·	-	
	IMPRENTA RECOLET	'A S.A R.U.T.: 96,975,160-7 - Bfo-Bfo 512 - Fono 22 555 1087	
		SUB TOTAL NETO	# 30000
		1.V.A.	\$ 5.700
		TOTAL \$	35.700
	-		•

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

 La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206

R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA

PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

	了一面

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

RUT: 77932460-PDIrección FUNDO LA PRIMANERA. CALERA DE TONGO

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
Z	SOPOTETE CUCHILLOS TIZIMSTOR	# 208898
6	CORTREA MOWER TIZIMSTAR	\$ 3Z8\mathred{00}
6	FILTRO AIRE TRIMSTAR PRIMORIO	145.356
6	FILTRO AIRE TRIMOTAR SECUND	# 52.680
6	FILTTO COMBUSTIBLE	# 36.120
Ч	CORREA TRANSMISION	# 87.516
6	CUCHILLO TRIMSTAR	\$ 107.544
4	DEFLECTOR DESCARGA LATERAL MOWE	
	PARA MAQUINAS HUSTLER TURFTRIMOTION	
IMPRENTA RECOLE	TAS.A R.U.T.: 96.975.160-7 - Blo-Bio 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	144

do o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206

R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

4 de JUN W de 20 19

Administrador Parque Padre Hurtado o Contralor



ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
	TZEPAZACION VETZEDA LON	* 576
	TEMPLICION Y TRETITO ESCOMBRO	
-		
:		
	<u> </u>	

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.
 - En toda Factura debe indicarse el número de la correspondiente Orden de Compra.
- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206

R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

		i 🔊
	5 de JUNIO	de 20(9)
	Señores EASY TETAIL.S.A	_
•	Señores EAU (100 FATE. 5.11	1040 / NEC
	Señores PADRE HURTAD TOBILB	DAD BULLED
76.56	Vanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia,	Las Condes y
a Reina, k	o siguiente:	VALOR
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	
10	TAPA CAMATZA TEDONDA 600m	# 60.43 7
	BENEZCLA PEGA ALBANILETZIA	# 44.235 ·
<u> 20</u>	Nehez Cen	
	ETASA - R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETC	\$ 104.672
IMPRENTA RECO		177
-	DEALC V.A	F 17.88
	TOFAL)	124.560
	Z ADMINIO ATPIO	REIN
		,
	Administrator Rarque Pao	Hurtado o Contralor
SENOR PF	OVEEDOR:	sta Orden de Compra,

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.



JUNTA DE ALCALDES

JUNTA DE ALCALDES

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206

R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA

PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017656

•		5 de J		
Señores	BATETZACA	EYZA	OUIRRE	<u>E H1205</u> S. A
PUT: 77.779.740-0 Dirección _	AMERICO	VESPU	<u>2006 من</u>	LATLORIDA

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
3	ANGU LO 100 × 100 × 5	\$ 83.698
		-
LUNA		
IMPRENTA RECOL	ETASA R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio S12 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NE	ro # 83.6%
	LeV Lev	.A. \$ 15.902
	TOTAL	L\$ 99.600
	ADMIN. STIVO	
	Administraçõe Rarque Pad	re Hurtado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra haceria a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

No8077

JUNTA DE ALCALDES PROVIDENCIA - LAS CONDES - LA REINA

ROVIDENCIA - LAS CONDES - LA HEINA AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº
Acuerdo Nºde
dede 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

Nº -017657

		5	JUNI	<u> </u>	te 2019
Señores	ALIME	2070	ASTU	Dillo	LTDA
PUT: 76327.730-5	LUB	HIPICO	1190	GANTI	A 60

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y

La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD

ESPECIES O DETALLES

VALOR

184.874

ZO CAPA

DIRECTO

DIRECTA SAL-RUT. 96.975.1807- Bio-Sig 512-Foot 22.555 1087

AUX. TOTAL NISTO

AUX. TOTAL NISTO

IMPREMIA RECOLETA S.S. P.L. 1. SOSTITION DO GROUP TO SECURE

I.V.A. # 89.41Z 560.000

Hurtado o Contrator

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

	>		
1	T	T	[

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

017659

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

		6 de 30/	<u>vio</u>	de 20
Señores _	ABATT			ARA OF 6.A
PUT:96909.9500 Dirección _	OBISPO	UMANA	411.6	STACEDACENTRA

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina lo siguiente:

CANTIDAD		ES O DETALLES	VALOR
/ (C)		20=6; 20=H; Zo=1	势 75720
60	OUANIE BRIEN	3, 00	
,			
IMPRENTA RECOLE	TA S.A R.U.T.: 96,975,160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087	SUB TOTAL NETO	# 75.72C
•		(ALDES TA A	# 14387
		TOYAL TOYAL	90.107
		AS /&/	3/
			3
		None of the	iunado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

 La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acom-pañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

017661 ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

Señores EASY TUETAIL S.A
RUT: 76.568.660-1 Dirección PADRE HURTODO, FOO BILBAO 7850. LISCONDES
Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y

La Reina, lo siguiente:

		
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
1	PERFIL CANAL SOXZSXZ M GAT.	事 5.365
i.	LINOLIN . ALEITE LINAZA 16L	\$ 8.33 <i>O</i>
frique	PUERTA PINO OTZEGON 12" VENT 75×200	à 65.708
	*	
	}	
•		
	TA.S.A R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087	
IMPHENTA MECOLE	SUB TOTAL NETO	\$ 79.393
	I.V.A.	事 15 C
	ALTA DE ALCACALS	<u> 94.478</u>
	A SCAUBGERENTE S	
	Ademistrador Parque Rayre Hi	irtado e-Contralor
SEÑOR PRO		

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerta a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº_	de
de	de 20

Νō 017662 ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

	•			
•		Ŧ	de C	de 20 19
	Fañaras F	EIZIZETERIA	TOLITO	BALARTHOSLIDA
D. HOW Kang	Senores	IN LAG CONDE	=5 7090.	LAS CONDES
KO 18000 100°) Direction		oldos de Providencia	Las Condes v

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

_a Heina, i	o signierite.	VALOD
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
/ i	PINO CEPILLADO ZX10x3, Zkt.	₱ 30.580
<u> </u>	POMEL 1/2" x Hmm	<u>\$68</u>
	FORCE 12 = 11.00	
		Ł.
IMPRENTA RECOL	ETA S.A R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio-512 - Fono 22 558 1087 SUB TOTAL NETO	\$ 31.438
	I.V.A.	1/ / 000
	TOTAL S	37411
	TO DE ALCOHOLOGICA DE ALCOHOLO	
	Administrador Pague Pagre I	ENTE E Ontraior
	Administrator Parque Padre P	E S
	No.	CONTY

SEÑOR PROVEEDOR:

sta Orden de Compra, Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe de la Junta de la mercadería comprada. exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 7.0.1.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

Nº -017663 ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

OF	RDEN DE COMPRA	OPLIES	• .	
O.			,	i S)
		7 . 101	<u> () (()de 2</u>	<u>20</u> 1
		,	- R N	
	FANY	1 CETHIL	<u></u>	
Seí	nores		BURNT	1850. Las (2025
	PADRE L	JUZTAW. FO	O DIUSAU	
RUT: 76.568660-bir	ección Indication		tarain las Con	des V
1001	ección <u>Transporta</u>	i de Alcaldes de Pro	Videncia, Las Con	,

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y

a Reina, lo	o siguiente:	VALOR
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	- LUMR
CANTIBAG	PLANCHA LEGO CARTON 10M	16+ B 11.220
4	CINTA ANTIDESUIZANTE JA	× 15ml = 11.2209
	MTR CADENA ESLABON	P 7.004
- 2	PEZNOS 0703/8x8	9.4071 3.409
2	MANARE NTA 1.5 m. BCO	# 9.68 ^q
	AUGINO DOS	O P 7.637
	ALAMBRE NYA 1, DALLIS	P 40.02.1
8	CERAMICA PISO 45×4500	21NGGO \$ 62.380
	TINETA ESMALTE AGUA DO	
	SLETA S.A R.U.T.: 96,975,160-7 - Bio-Bio 512 - Fotio 22 556 1087	JB TOTAL NETO \$ 154.451
IMPRENTA RECO	LETASA H.U.L. 96.97.2.100 /	i.v.a. 掛 29289
•		DENSHAGE 183.440
		The state of the s
	N col	Canada Partie
•	Admini	stradar Parque Padre Bortado o Contralor
		SENCIA, LAS COM

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra,

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe existiree su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra haceria a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

PROVIDENCIA & LAS CONDES - LA REINA

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064,202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

ICOT. PO.	308.660-1 Dirección PADRE HURTAD. TO BI	LBAOT850
Sí La Reina, I	rvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia o siguiente:	, Las Condes y
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
2 2	VENTANA LEGOOD 91x60	₱ 37.634
2	RODILLO CHIPORRO NATURAL	争 5.365
20	SACO CEMENTO ZOKY	# 51.631
- ·		
IMPRENTA RECOLET	ASA - R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	事 94.630
	I.V.A.	李 1天980
	TOTALS	<u> 117.610</u>
	SUBGERENTE V	
erian noau	Administragor Parque Pagre Hur	tado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Nînguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017665

·	7 de JUNIO	de 20
Señores	YOLITO BALART HNOS	LTDA
Rut: 80.565,900-9, Dirección	Av. LAS CONDES 7090. CAS 1	CONDES

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	<u> </u>	VALOR
	DISCOS DIAMANTADO 9×27 na	#	11.000
4	PANEL LED REDONDO 15W.	#	13.333
10	DEKTON DOBLE ACCION ZSKO	Þ	<i>6</i> 0.550
5	BEFRAGUE CAFE CLAROING	中	3.332
		#	63.767
2	BROCHA PROFESIONAL 5/8×3"	*	3.400
. •		<u> </u>	
	~		

MPRENTA RECOLETA S.A. - R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087

SUB TOTAL NETO

154,882

1.V.A. # 29 428

EX84 310

Administrador Pague Padre Hurtago o Gentralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº			_
Acuerdo Nº_		_de	_
de	-	de 20	_

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO	2 U1/000
RUT: 76.802. 219 Birección PARCELA 8-PUDAHUE	- DELCAMPOEITCL
Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia La Reina, lo siguiente:	a, Las Condes y
CANTIDAD ESPECIES O DETALLES	VALOR
250 FARDO PASTO ALFALFA	#1.75000
·	
	,
IMPRENTA RECOLETA S.A R.U.T.: 96.975.160-7 - 810-810-512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	#1750m
1.V.A.	# 221500
TOTAL \$	1 497 600
COLEVITY TO THE PARTY OF THE PA	1,747.50
	·
Administrator Patrie Padre Hurt.	ado o Contralor
SEÑOR PROVEEDOR:	
Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de los mars de las mars de l	

con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderas socialidas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA

PARQUE PADRE HURTADO

)		
Г	T	1	Τ

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

Nº 017668 ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

	•			de 20
Señores	COLVI	3 4 C	OLVIN	- LTDA
TUT: 53.016.530-2 Dirección	AV LAG	CONDE	<u> </u>	LAS CONDES

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES		VALOR
	MOTO HONDA NEW STORM		
· 1	CADENA DE TRANSMISION	#	20.168
	PINON ATAQUE	#	16.087
ì	CATALINA	₽	23,791
	DESCUENTO -	护	4.168
_			
		10	at the conserve of
IMPRENTA RECOL	SUB TOTAL NETO SUB TOTAL NETO SUB TOTAL NETO	##	55,378 10,522
	The state of the s	处	65.900 -
	Administrace Admin	urtade	o Contraior

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

Νō 017669 ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

		, <u> </u>	<u>0 10 0</u>	io_	de 20	
Señores _					MUNICACIONE	
Rut: 968069802Dirección	ANDRES	BELLO	2711.	P6	SANTIAGO.	A

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES	O DETALLES	VALOR
Į.	EQUIPO MOVIL	SAMSUNG A30	# 115 866
. •			
IMPRENTA RECOLET	A S.A R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fano 22 556 1087	SUB TOTAL NETO	\$ 115.866
		I.V.A.	\$ 22.015
		DE ALCALDADOTAL S	137.881
		AT CORSERVATE OF	
		Adionistrador Parque dore Hui	rtado o Contralor
EÑOR PROV	EEDOR:	CNCIA, LAS CON	

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017670

		,	, JUNIO	de 20 9
Señores _				TRIZA LTDA
Rut: 76,555,900 6 Dirección	ESTORIL	170	OF 706.	LAS CONDES

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETA	ALLES	VALOR
60	MTTZ3 COMPOST	,	+1.200.000
	·		
		,	
IMPRENTA RECOLE	TAS.A R.U.T.: 96,975,160-7 - 8io-8io 512 - Fono 22 556 1087	SUB TOTAL NETO	#1.Z00.000
		I.V.Á.	# 228.000
		TOTAL \$	1,428,000
		WAS COLES	
		Administracion Parque Padre Hi	ırtado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 1017672

		,	de JUN		de 20
Señores .	A GTZIC	OLA	DECO	TEIZ	RA LTDA
72UT: 76555900-6Dirección	ESTORIL	IZC	0FZ06	62	CONDES

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
40	MTTZ 3 TUETZTZA VEGETAL	\$ 400.00
45	MTTZ3 MAICILLO	\$ 900.000
,		
IMPRENTA RECOLET	AS.A R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Blo 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	\$ 1.300.000
	I.V.A.	\$ 247000
	TOTAL \$	1.547.00
		<u></u>
	No. of the second secon	
	Administrator Parque Padre Hui	rtado o Contralor
SEÑOR PROV	FEDOR:	

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

Ş

16

017673 ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

OUDE	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	11_de_JUN 40de 20_19
٠	EASY RETAIL SA
Señores _	PARTE HUTSTAND FOO BILBAOTASO, LAGLE
Dirección	TIPLOS Condes V

Rur: 76568,660-1 Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y

انت La Reina, lo	o siguiente:	VALOR
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	
30	DISCO CORTE METALT"	# 38357 # 82.114
24	ACEITE CADENA ILT	\$ 38.464
15	BTOCHA 4"	30.965
15	BROCHA 9/8 x 3"	# 2006T
15	BROCHSYZXIVZ	# 49178
15	RODILLO 18m	# 47036
15	RODILLO 12m	# 11,750
5	LIMA REDONDA DISPLAY 2	\$ 59,798
5	CADENA 0.325 FIASA-RUT: 96.975.1607-Bio-Bio-512-Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NET	o # 377779
IMPRENTA RECOL		4
	TOTAL	\$ 449.498
	ADMINIC TIVO	
	Administration Parque Padr	e Hurtado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra,

 La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acom-pañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la limite de la respectiva conforme. de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

Administrador Parque Padre Hurtado o Contralor

017675 ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

<u>, </u>	
Señores EASY TETAILS.A	
DUT: 76.568.60- Dirección PADIZE HURTANO FLO BILBAO 7850. LASCO	いりご

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES		VALOR
\ \	INTERRUPTOR 1×25A	<u> </u>	3.372
<u> </u>	INTERRUPTOR ZXZSA	#	12.636
<u> </u>	TRIFACIL EVAFLEX 750 V	♠	12900
	TUBO PUC 20 - × 3mt	₽	8.000
151	CINTA PUC 770 NEGRA ZOMT	#	2.06
3	PACK CURVA 90° ZOMM	#	2.49
<u> </u>	TORNILLO YESO CARTON 6×1"	b	1.136
A	TOWNESS TO SET STORY		
<u></u>			
IMPRENTA RECOL	ETAS.A R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Pono 22 558 1087	#	48.55
	L.V.A.	#	9.22

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2. Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206
R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA
PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

o o Contraior

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017677

	ORDEN DE COMPRA O BE I ESIST	-	
	13 de JUNIO	de 20_19	
-	Señores EASY TETAIL 6.A		
D -41 (1)	CONTENIENTANDE BULLA	07850.las low	Œ
KUT 76.56	vanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia	, Las Condes y	
La Reina, k	o siguiente:		
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR	
17	AMPOLIETA ECO HAWG YZW EZT	P 12827	

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
17		# 12827
12	BIC 14W AMPOLLETS ECOHORIC	# 13.634
	BASURERO PLAST 12014	70.162
	·	
-		
IMPRENTA RECOLU	ETA S.A R.U.T.: 96.975.160-7 - BIo-BIo-512 - Fono 22.556 1087 SUB TOTAL NETO	+ 46.623
•	ı.v.a.	# 8,858
·	TOTAL \$	55.481
	TE ALCALDED	

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo №	de
de	de 20

Padre Hurtado o Contralor

Nº 1017678 ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

•	OTIDETA DE COM	· _	
		13 . JUNIO	_de 20 9
		JOSE 11156	
Put 2563.346-9	Dirección TRINIDAD	TOBAGO 7212. CER	121LLO 5

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

	o siguiente: ESPECIES O DETALLES	VALOR
CANTIDAD		\$ 25.000
	NEMPACION FUEN THEF ACTIVISE	
	PORTON BATLENTE	H (0.000
	MANTENCION Z MOTORES	# 60.00C
	BATIENTES	
<u> </u>		
IMPRENTA RECOL	ETA S.A RULT: 98.975.1507 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	# 85.00C
•	L.V.A.	# 16.150
	TOTALS	101.150

SEÑOR PROVEEDOR:

olicitadas en esta Orden de Compra, Con el objeto de cursar en torma expedita el pago de las me rogamos cenirse a las siguientes instrucciones.

1. La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acom-pañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206
R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA
PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017679

	Ann-a-excepted in .	7 to 57	Nio	de 20
Señores _	YOUTO	BALART	HNOS	LIDA
ZUT 80565900-10 Dirección	AV LAS G	NDE TO	190. LASI	COMO S
Circumo entragar por c		Alcaldes de Provi	idencia. Las C	ondes y

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
I	CANEMA, DE SECURIDAD	# 41111
		100
10 m		
		;
idi Maria		
	SUB TOTAL NET	1 7 8 m
	a ADMINISTRA	
	Administration Programmes	antado o Contralor

SENOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, roganos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exiguse su nombre.

- 2- Minguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 5. la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4. Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22,277 6206
R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA
PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017680

	14 de JUNG de 2019	
Señores	EAGY RETAIL S.A	
Rut: 76.568,660-1 Dirección	MIRE HURTADO FOO BILBAO 7860. Lis Cou	۷

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
. 7	KIT ESTAMPA	# 7.129
3	RODILLO 12a	P 9407
2	RODILO 18m	₱ <u>6.557</u>
. 7	BROCHA D/8×1"	7 3.986
2	BROCHA SIBALIZ"	# 4.020
2	PACK MASKING 3136m X40m	\$ 6.128
6	ESMALTE AGUA BLANW 166	中1933
4	PLASTICO PROTECTOR	# 6.965
IMPRENTA RECOLE	TASA + R.U.T.: 96.975.160-7 - 8ip-8io 512 - Fooo 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	\$14786
*	LV.A.	# 92 094
	S TOTALS	TEAGE!

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, regamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra haceda a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206
R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA
PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	******
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017681

14 de JUNCO

Administrador Parque Padre Hurtado o Contralor

-	Señores LIMAKIZICAZ	DOMAHL
UT: 79.7	, _	
Sí	rvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia	, Las Condes y
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
1	SOPLADOR B686	\$ 189.00
		·
IMPRENTA RECOLETA	AS.A R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087 SUB/TOTAL NETO	\$ 129 m
		35910
	TOTAL \$	224910
	Sí La Reina,	Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia La Reina, lo siguiente: CANTIDAD ESPECIES O DETALLES 1 5 0 P L A D 0 12 R 6 8 6 IMPRENTA RECOLETA S.A R.U.T.: 96.975.1607 - Bio-Bio 512 - Foro 22 556 1087 SUB/TOTAL NETO I.V.A.

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

estrador Parque Padre Hurtado o Contralor

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Νō 017683

		1	, , ,	<u> </u>	NW	de 2
	Seño	ores <u>AGIZ</u>	COLA	DE CO	TERE	A-LT
JT: 76.5	55900-(Pired	ción <u>E 3707</u>	216 120	<u> 2. 206</u> ,	LANS	CONIX
Sí	rvanse entregar o siguiente:					
CANTIDAD		ESPECIES	O DETALLES			VALOR
<u> ()</u>	HTR3 H	AICILLO			4	\$ 800°C
	7					
	-					
۹.		<u> </u>				
				•		···
						<u></u>
PRENTA RECOLETA	S.A R.U.T.: 95.975.160-7 - Bio-B			1		
		0.512-1:000 22 556 1087	خن	SUB TOTA	L NETO	\$20.00
				NDE.	I.V.A.	152.0
•					OTAL S	952.00
ı				ADMIL IVO	3	

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos cenirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

-			
		$\overline{}$	
	_	~	
	2	_	1
	١.	·	

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

Nº 017684 ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

		7 de 2001 a	Ode 20 \ 9
Señores	ABATTE P	RODUCTOS	PARA OFICINA 6.A
WT: 96,909 950-ODirección _	MANUEL	UMANA	411, Estación C

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

La Heilla, I	o signiente.		
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES		VALOR
50	CLOTO It	*	18.450
10	QUIX 750cc	#	16.440
15	GUANTE LATEX	*	18.930
5	TIZAPETO	#	2.495
10	CIF CREMA	#	16.190
5	ESCOBILLON	#	4.495
4	MOPA	*	12.116
10	DESODORANTE LAUDNDA	14	9.890
IMPRENTA RECOLET	AS.AR.U.T.: 96.975.160-7-8/o-B/o-512-Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	#	99,006
	I.V.A.	*	18.811
	\$ JAI S TEINF		17.817
	Le la	2	
SEÑOR PROV	EEDOR:	irtado	o Contraior

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

T
1 1 (

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20



NO 017685

	ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO	017,000
	Señores DIMERC S.A	de 20
) UT: 96,6 Si La Reina,	Señores ALBEIZTO PEPPEZ 176 Evanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, o siguiente:	
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
40	POETT	\$43.400
30	C 1010 6EL .	† 24.360
	. \	
IMPRENTA DECOLE	TA S.A R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087	
IMPREMIA RECOLL	SUB TOTAL NETO	₱ 67.760
	WIND THE RELIAN	12.874
	James College	20. 634)

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 1017686

	17	ONUT DO	de 20_19	•
Señol	res FETZTZETETZIA	METTOTO	LITANA	LTDA
12UT: 84.132100-60irect	ción BERNARDO	017166INS	1905.5/	WTIAGO

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
İ	ESPEDO CONVEXO 60m	# 22.5a
·		
	·	
(.		
IMPRENTA RECOLET	(ASA R.U.T.: 98.975.180-7 - Bio-8io 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO -	22.600
	STALCALDES TOTAL	# 4.275
	TOTAL TOTAL	26.775
	March C. T.	t.a
	Administration Property	nado o Contral er

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

- 1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejempiares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.
 - En toda Factura debe indicarse el número de la correspondiente Orden de Compra.
- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017687

•	17 de JUNIO de 20 19
Señores _	YOUTO BALART HNOSLTDA
12UT: 80,565,900-9Dirección -	AU LAS CONDES 7090. LAS CONDES

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
1	BALIZA SALIDA VEHICULOS	6.499
·		
		4
•		
IMPRENTA RECOLET	AS.A R.U.T.: 96.975.180-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1097 SUB TOTAL NETO	₱ 6.499
	TOTAL \$	# 1.235
	TOTAL \$	7.734
	SUBGERENTE	γ
.	Administrado Regue Raministrado Pergue Raministra Pe	tado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº_	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 1017688

	17 Tunio	19
	FOR JUNIO	de 20
_	Señores EASY TETT	<u> </u>
PCvT:76568	.660- Dirección PADTE HURTABO. TO	01514BAO
	vanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia,	Las Condes y
La Reina, l	o siguiente:	
CANTIDAD	ESPECIES O DETAILES	VALOR
ţ	CALEFONT ION TZDOO JUNKER.	P 71.723
<u> </u>		
IMPRENTA RECOLET	AS.A P.U.T.: 98.975.160-7 - Bio-Bio-512 - Fono 22 595 1087 SUB TOTAL NETO	% Z1322
•	I.V.A.	# TITO
٠	ICAIDE	06.0627
	SE MALS	(<u>80.330)</u>
	THE CEREBY STATES	
	M south 2	~
	Administrator Payque Sare Hu	rtado o Contralo:

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

- 1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.
 - En toda Factura debe indicarse el número de la correspondiente Orden de Compra.
- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017689

•			20	NLO	de 20
· Señores _		TUET			
ZUT:76.568.660-1 Dirección	PADIZE	STATE	00. A	FCO BILL	3AO -
101:76.568,660-1					- Candon V

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
(0	4607Ex PL 500	19968
16	CORNIDA ANADELO BOLBOXZONO	争 16.922
3	7=60 7,6 Kg	带 2.722
2	PASTA MUTO ZYM	於 17.3%
2	LLANA ULTIZA 300×180	P 8,557
- E	PACK MASKING BARGAME 40H	* 子113
	COMPLETE AGUA 166	# 15.746
		<u> </u>
IMPRENTA RECOLE	TASA - P.U.T.: 95:975.169-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	K 8740

I.V.A. 16607

Padre Hurtado o Contraior

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064,202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO 1017690

	siguiente:	enta de la J	unta de Alcaldes de	Providencia,	Las Condes
CANTIDAD		ESPECIES O	DÈTALLES		VALOR
	MANTENELLO	id the	ADEDES		22 722 4
			•		
•					
				N. C.	
IPRENTA RECOLET	A.S.A P.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fond	22 556 1087	SUB T	OTAL NETO	1 2 X X X X
				I.V.A.	27.22
			N. DE ALC	TOTAL \$	800.01
			St. Ny. ne C	_ N	<u>. XULUI</u>
			ADMINISTRATA	ıo ≨ o	

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064,202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido №	
Acuerdo Nº_	de
de	 de 20

Padre Hurtado o Contralor

017691

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº

		•	, <u>19</u> de	JUNI	<i>O</i> d	= 20 <u>/</u> 9
	Señores/	EASY	10 Pi	EINA	WETDEL	2 S/L
76. 568 bb0-	- Ĵ Dirección	NU, BIC	1300	872	cos	Countes
Sírvanse ent	regar por cuen	ta de la Junt	a de Alcaldes	s de Provide	ncia, Las Co	ndes y

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
01	MESA PUROPBIL	#34,951
04	NESA FLEBABLE BDIUCAS O PISOS PLATICOS	\$12.25
PRENTA RECOLETA	S.A R.U.T.: 96,975,160-7 - Blo-Blo 512 - Fono 22 556 1087	
	SA - R.U.T.: 98.975.160-7 - BIG-BIG-512 - Fono 22 558 1087 SUB TOTAL NETO 3	47.00
	/ge/ L.V.A.	-8.97
	70711	-1 12

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO



Pedido Nº	
Acuerdo Nº	 de
de	 de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

· ·	19 7 20110	10
	SODIMAC SA	de 20l
Señores _		
KUT: 96.792,430 k Dirección _	PRESIDENTE EDUARDO FRE	1 MONTALVA3092
Sírvanse entregar por c	uenta de la Junta de Alcaldes de Providencia. La	s Condes v

La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
60	PALA METALICA 34×24×12	# 302.017
IMPRENTA RECOLET	ASA - R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fano 22 556 1087	
	SUB TOTAL NETO	\$302.017
	I.V.A.	\$,57.383
	DEALCY \$	369,400
	LECTIFICATION OF THE PARTY OF T	Q
SEÑOR PROV	EEDOR:	rtado o Contralor

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra haceria a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA

PARQUE PADRE HURTADO

	Acuerdo Nº	 de
_	de	 de 2
T		

Pedido Nº



017693 ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	19 de JUNIO	de 20
Señores .	COMERCIAL AGROGOL	F LTDA
1ZUT: 77.932.450-8Dirección	PARCELA 4. CAUERA DE	T2N60

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
8	PUAS BACABOCAD 3/4×5/8×23/4	0185年1 辛
	•	
IMPRENTA RECOLET	AS.A R.U.T.: 96.975.160-7 - Blo-Bio \$12 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETÖ	#177.840
	DE ALC	# 33.790
	TOTALS	211.630
	SUBGERENTE S	2
	Administración Parque P	tado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacería a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206

R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA

PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo №	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017694

		, 19 de JUN	10	de 20
Señores	EAGY	TZETAIL	O.A	

RUT: 76.568.660 pirección TADRE HURTAR FOO BILBAO 7850 LASCONA

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES		VALOR
	AUTOP CAB LENTE DA XX 1/4	#	2 34
Z	PUNTAS PHIXZOMM	4	9400
Á	ADAPTADOR ANCOLAR 90"	*	6796
1	TOENILLO YESO CARTON	4	4302
	MDF 9×1520 × 7440mm	1	10.076
	PINO SEW CEPILLAD ZXZ3, Zat	ff.	11.361
			<u></u>
IPRENTA RECOLETA	SA F.U.T.: 96:875.160-7 - Bio-Bio \$12 - Fono 22:556 1097 SUB TOTAL NETO	# 1	行 0 7

SUB TOTAL NETO

I.V.A.

TOTAL S

APPROVEMENT Paritie Pádre flurtado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo confórme por parte exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

RUT: 76.568660-1 Dirección.

Pedido N° ______de____de ____de 20___

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO 19 1017695

CANTIDAD		ESPECIES O DETALI	ES		<u> </u>	VALOR
en or September September	CORNIBA	ANADECO	しゅうさん	× 2000	#	5772
		•	•			
						,
		14 SAME TO 1			ļ —	
·						
IMPRENTA RECOLE	TA S.A R.U.T.: 96.975.160-7 - Bío-Bío 512 - Fo	ne 22 556 1087	SUB	TOTAL NETO	*	
•				I.V.A.	mat.	17.09
			1	STOTAL \$		0.87
			181		_	346.2
	·		X 1	NOT THE		
		j	Administrac	드 lor Perque Padre H	urtado	o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206
R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA
PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017696

CANTIDAD ESPECIES O DETALLES ATTRECOLADOTZ + MIDNOUERA MPRIENTA RECOLETA S.A R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO I.V.A.	
IPRENTA RECOLETA S.A R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	VALOR
PRENTA RECOLETA S.A R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	
SUB TOTAL NETO	1 00. 3 003
SUB TOTAL NETO	
I.V.A.	10.8%
1 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2.06
TOTAL \$	<u> </u>
	The second of th

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064,202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido №	
Acuerdo Nº	 de
de	 de 20

017698 ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

	19 de JUNIO de 2019	
	SEÑORES COMETECIAL ECHAVE TURRI. LTDA	
12UT:77826.750-9	Dirección LOS LEONES 382 OF403 PROVIDEN	xid

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
1	LICENCIA ANTIVITUS KARSTERSKY	\$ 88.773
	INTERNET SECURITY	
<u> </u>	LICENCIA ANTIVIRUS KARSPERSKT	\$59.415°
	TOTAL SECURITY	
	DOLAR DIA 19/6/19	
IMPRENTA RECOLETA	SA - R.U.T.: 96.975.160-7 - BIO-BIO 512 - Fono 22 556 1057 SUB TOTAL NETO	148.188
	Marie La I.V.A.	28/5
,	OF TOTAL	170.344
	ADMINISTRATIVO SE	
	Administrater Parque Padre Jurt	ado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de ·	de 20

Νõ ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

		20 de Jun	J W de	20/0
	Señores EASY	TRETAIL	5.A	
12UT:76.568660-1	Dirección PADIZE	HURTADO. FCO	BILBA07	250. Las Cour

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
2	PLANCHA LESO CARTON	\$ 8.017
1 .	CANAL NORMAL 61×20×05	# 886
1	SET MATECO PUERTA PINO BOX70X5400	\$ 5.931
	TORNILLO VOLCANITA 6×15/8	\$ 2.136
1	TOTZNI LLO VOLCANITA	\$ 3.921
INDOCEMENT TO THE REAL PROPERTY.		
IMPHENIA RECOLETY	ASA R.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1097 SUB TOTAL NETO	\$ 20.891
	<u> </u>	\$ 3.969
	TOTAL SO	24.860
		到
-	Nota、Cato	쉼
ECON	Administrado Partirio Para Hurt	o Contralor
EÑOR PROVE	EEDOR:	•

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

JUNTA DE ALCALDES PROVIDENCIA - LAS CONDES - LA REINA AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206

N. FCO. BILBAO 7885 - FONO: 22 277 62 R.U.T.: 70.084,202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº "017700

		20 _{de}	JUNI	de 20_1	7
	Señores COM	EZCIAL	ECHAV	E TURRI	LTOA
77777826.260-9	Dirección 65 (50NES	285	0F403. Pi	SUIDOCIA

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

a nema, n) signierre:	
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
10	UPS APC 800 VA TEGULADOR	中475320
		<u> </u>
higgsins scool s	IA.S.AR.U.T.: 96.975.160-7 - 8io-8io 512 - Foro 22 555 1087	# 119000
	SOB TOTAL NETO	7
	A DAYA.	90.31
	TOTALS	565.63
	Administrator Farquo Parigo Hi	irtado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

En toda Factura debe indicarse el número de la correspondiente Orden de Compra.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

Scanned by CamScanner

į	\langle	<	7
ĺ	_	\rightarrow	<u></u>

JUNTA DE ALCALDES PROVIDEN

AV. FCO. R.U

JUNTA DE ALCALDES	Pedido Nº		
DENCIA - LAS CONDES - LA REINA FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206	Acuerdo Nº	de	
R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO	de	de 20	

				Νū	0177
ORDEN D	E COMPRA	O DE	PEDIDO	112	

	. 🚳
20 de JUNIO de 2	
SERVICIO ORIENTE SOCIEDAD LT	DA
Dirección ALFEREZ TEAL 1076. PIDVIDENCI	Δ

ZUT 89.421.800-Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

a noma, i		
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
1	SERVICIO DETRANSPORTE T	# 70.00C
	TICASCADO CONTAINER	
		W > 40 cm
IMPRENTA RECOL	ETASAR.U.T.: 96.975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	# 7U.UX
	I.V.A.	# 13.30C
	S TOWN S	83.300
		ter (
<u> </u>	The state of the s	urtade o Contralor
ecilos per	WEEDOB.	•

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

edido №	
\cuerdo Nº_	de
de	de 20

Nº 017752 ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

		21 de JUNIC	de 20
Señores	EASY	TLETAIL	5.A
RUT: 76.568.660-1 Dirección	-ADTE	HURTADO. FOO B	OILBAOT850. LAGLOND

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
6	ADHESIVO CERAMICO BK ZSKy.	# 13.842
2	ADHESIVO GRAMICO BK ZSKY. CERAMICA PISO 45×45	# 11.281
•	·	
IMPRENTA RECOLE	TASA - RU.T.: 96.975,160-7 - BIO-BIO 512 - Fono 22 556 1087	+25.123
		計 4,773
	DE TOTAL S	29.896
	The second secon	
	ADMINIS VITVO S	
	Administrador Parque Regre Hur	tado o Contralor
EÑOR PROV	EEDOR:	

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206
R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA
PARQUE PADRE HURTADO

Pedido №	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017753

	21 de JUNIO de 2019
Señores COMETECI	IAL ECHAVE TURRI LIDA
17 JT: 77876.7509 Dirección 6 S 604	NES 382. 07403. PROVIDENCIA

Sirvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
l	COMPUTADOR TODO ÉN	UNO # 260.727
	ENOVO	
 .		
•		
		~
IMPRENTA RECOLE	TA S.A R.U.T.: 96.975,150-7 - 610-810 512 - Fono 22 556 1087	SUB TOTAL NETO # 260.727
	•	1.V.A. \$ 49.538
	/a	ROENICALDE I.V.A. # 49.538 310.765
		SUBGERENTE AND LOCAL CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPERT
	Adr	Manuador Harrest Padre Hurtago v Gentralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogarnos ceñirse a las siguientes instrucciones.

- 1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.
 - En toda Factura debe indicarse el número de la correspondiente Orden de Compra.
- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señatadas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

Scanned by CamScanner

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

Nº "017754 COMPRA O DE PEDIDO

	ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO	
	ELGY DETOLL G	de 20 19
٠,	Señores EASY RETAIL S. Señores PADRE HURTAID FLOBILBA	07850 Lx Conde
JT:7656	8.600- Dirección LADIZE FIURITAID. ICO DICOR	Las Condes y
Sír a Reina, k	vanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, o siguiente:	
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
CANTIDAD	HERVIDOR THOMAS TH-41340	10.959
IMPRENTA RECOL	ETA S.A R.U.T.: 56.975.180-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	\$ 10.959
) i.v.a.	2.082
	TOTAL S	13.041
	ONLY SAMPAY ET	
	OVEEDOR:	Hurtado o Contralor

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada.
 Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 1017755

Sír a Reina. k	vanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, o siguiente:	Las Condes
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
60	Mars Carroll	#1000.0L
- 111100		
	``	
IMPRENTA RECOLET	ASA - R.U.T.: 96,975.160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	# 1.200.0
	i.v.a.	# 2ZX.O
	ALC TOTAL \$	1432.0
	(1.30 m)	
	S JEE NINO WIND	
		rtado o Contralor

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

N° 154731

JUNTA DE ALCALDES PROVIDENCIA - LAS CONDES - LA REINA

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	 de 20

ORDEN	DE	COMPRA	0	DE	PEDIDO	N
		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	_			

Nº 017756

24 de JUNIO	de 20. (9)
Señores SALFA TENT	
Dirección	

502 000 Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
CANTIDAD		3/1
1.	APIZUENDO VEHICULO SUV	# 93.374
ĕ	2DiAS	
	3	
•		¥
IMPRENTA RECOLE	TAS.A R.U.T.: 96.975.160-7 - Blo-Bio 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	\$ 93.376
33.5		\$ 17.741
	SELA DE ALES	111:115
if.	JE-E	
	ADMINIS. RATIVO	
	Administrator Parque Pago Hu	rtado o Contralor
	Administrator Parque Parque	nado o contrator

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Acuerdo Nº	de
de	de 20_

017757

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

señores Imprenta Recoleta 5.A.

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
20	talonarial de tecreto de papo	496.000
-		
APRIENTA RECOLETA	SA FI.U.T.: 96.975.150-7 - Sio-Bio 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	\$196.000
•	TOTAL \$	81 18. 240 []나. 건설0
	ADMINISTRATIVO Administrador Parque Padre Hu	
<u> </u>	Administrador Parque Padre Hu	rtado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

- 1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.
 - En toda Factura debe indicarse el número de la correspondiente Orden de Compra.
- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

Nº 017758 ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

	Señores Difon Chile S.A. Señores Difon Chile S.A. Señores Difon Chile S.A.	de 20 <u>19</u>
96.918	Señores Star Condes Nº 8746	1, las Condes.
Sí	rvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia o siguiente:	
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
	montencia 10 000 Km, comionita	\$324.618
	Descrito	# 14.471
	£	
90		
IMPHENTA RECOLET.	AS.A R.U.T.: 96.975.160-7 - B/o-B/o 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	
		\$ 58.939
	ADMINIS RATIVO	365.146
EÑOR PROVI	Ch . Land	rtado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	de
de	de 20

Nº 017759 ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO

·	Señores ENTEL PCS TEUR	COMUNICACO	PG55.A
Sí	06980-Z _{Dirección} <u>COSTANERA SUR 2760</u> rvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providenci lo siguiente:		·
CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR	
1	EQUIPO MOVIL SATISUNG 510	# 449.571	

SUB/TOTAL NETO /1.V2A. OF ALTOTAL \$ CVIT/S... SIMMOA e Hurtado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206
R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA
PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	 de
de	_de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017760

		27 de JUNIO de 2019
• .	Señores .	EASY RETAIL S.A
ZUT: 76.56860-1	Dirección	FIZANCISCO BILBAO. 7850. LA TEINA

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
1	ESMALTE AGUA BASE 'SGL	# 59.130
7		\$ 110.950
	·	
•		
IMPRENTA RECOLE	TAS.A R.U.T.: 98.975.160-7 - BIO-BIO 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	# 170.080
	L.V.A.	\$ 32.315
	DE ALC TOTAL \$	202.395
٠.	TOTAL \$	-
	GA - LAS CO	rtado o Contraior

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	
Acuerdo Nº	 de
de	de 20

adre Hurtado o Contralor

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017761

	27 _{de}	JUNIO	de 20
Señores	RIMAK. RIC	AZDO MAHL	A Y CIA. LTDA
Dirección _	LO BELTRAN	1817. RI	4-058.707.87°.TC

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VAL	OR
60	ACEITE CADENA ILL	# 194	1.700
60	ACEITE MEZCLA ILT	\$ 24°	7.480
6	CADENA 0.325 M5-250	⊅ ∓	1.706
6	CADENA 3/8 M5-039	₽ ¥.	5924
Ч	CADENA 3/8 M5-660	\$ 6	8.896
7	LIMA 4.0 5/32	# 12	2.000
12	LIMA 4.8 3/16	# 12	2000
6	LIMA 6.5 7/32	\$ 6	,000
IMPHENIA RECOLET	TAS.A R.U.T.: 96,975,160-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087 SUB TOTAL NETO	# 690	0.706
	' / 17/4	# 10	

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	···	
Acuerdo Nº	,	_de
de		de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 017762

- "				27 _{de} \	SUNIO	de 20	*
\$ 		Señores 🚐	OCLEDAD	e.lnue	175 C 6 34 al 1951	AUTA CODST	ANEA
P. T.	7644L 202	> Dirección _	ALDONATE	651	GANTIAGO	<u> </u>	
,			nonto do lo lunto d				

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
Page state of the	TLE PARACION MOTO DOMBA	# 384:800
	PETROLERA MARCA ROVATTI	
-		
-		
•		
IMPRENTA RECOLE	TASA - R.U.T.: 96.975.1607 - Bio-Bio 512 - Fono 22 586 1087 SUB TOTAL NETO	**
•	I.V.A.	
	TOTAL \$. 191. 112
	Mader Parque Padre Hi	artade o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con et objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.

- 2- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra-
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4. Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.

AV. FCO. BILBAO 7865 - FONO: 22 277 6206 R.U.T.: 70.064.202-K - LA REINA PARQUE PADRE HURTADO

Pedido Nº	121 -
Acuerdo Nº_	de
de	de 20

ORDEN DE COMPRA O DE PEDIDO Nº 1017.763

27 de JUNIO de 2019
Señores LAPHRE SPA
20T:76,714,188-Z Dirección AFRODITA 7388. PUDAHUEL
Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaides de Providencia, Las Condes y

Sírvanse entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

CANTIDAD	ESPECIES O DETALLES	VALOR
	REPARACION Y CAMBIO	1.260.19
	DE CAMARAS EN EL TABO	
	'	
IMPRENTA RECOLE	TA S.A R.U.T.: 98.975.180-7 - Bio-Bio 512 - Fono 22 556 1087	#13000
	SUB TOTAL NETO	#1.250.19 # 237.63
	DE ALC: TOTAL S	1.487.73
		•
	TE SOUTH STATE OF THE STATE OF	
	Adojnierador Parque Padre Hi	urtado o Contralor

SEÑOR PROVEEDOR:

Con el objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos ceñirse a las siguientes instrucciones.

- 1.- La factura debe presentarse en quintuplicado, cancelada en todos sus ejemplares. A la Factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el Comprobante que acuse recibo conforme por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigirse su nombre.
 - En toda Factura debe indicarse el número de la correspondiente Orden de Compra.
- 2.- Ninguna Factura podrá indicar mayor valor de el señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Si la Factura no cumple con las instrucciones señaladas en los puntos anteriores, no podrá ser tramitada. Cualquier consulta sobre esta compra hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono: 22 277 6206.
- 4.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.